

BOEL de 18 de octubre de 2019

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra Subdirector del Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho.

De acuerdo con la comunicación, de 14 de septiembre de 2019, del Director del Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho, proponiendo el cese, a petición propia, de la Prof^a. Dra. D^a. María Cruz Llamazares Calzadilla como Subdirectora del Departamento y el nombramiento del Prof. Dr. D. Daniel Oliva Martínez como Subdirector del mismo y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar, a petición propia, a la **Prof^a. Dra. D^a. María Cruz Llamazares Calzadilla** como Subdirectora del Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Daniel Oliva Martínez** Subdirector del Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2019.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz